



COMUNICADO N° 002 DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2019

La Unidad de Gestión Educativa Local de Puno, a través de la Comisión del Proceso de Racionalización 2019 (CORA UGEL PUNO), COMUNICA a los señores (as) Directores (as) de las Instituciones Educativas de EBR, EBA, EBE y CETPRO; que deberán presentar por la Oficina de Trámite Documentario todos los actuados del Proceso de Racionalización 2019. El último día de plazo es el día lunes 10 de junio del presente, bajo responsabilidad funcional.

Puno, 07 de junio 2019

LA CORA UGEL PUNO